

Respuesta al Requerimiento de Examen de Forma (Blanco y Negro + Renuncia a Términos)

24-Noviembre-2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá

Referencia: Respuesta al Requerimiento de Examen de Forma N° 19769

Expediente N°: SD2025/0096206

Solicitante: Diego Armando Velez

Signo Solicitado: Diego Vélez (Denominativo y Gráfico)

ASUNTO: Subsanción del Requerimiento sobre Reivindicación de Colores y Renuncia al Término Legal.

Estimados señores,

Por medio del presente escrito, y actuando en calidad de Diego Armando Velez (identificado con C.C. 1144136121, doy respuesta al Oficio N° 19769 del 5 de noviembre de 2025, referente al expediente de registro marcario N° SD2025/0096206.

1. Subsanción del Requerimiento de Examen de Forma

En atención al requerimiento del numeral 1, procedo a subsancar la inconsistencia en la reivindicación de colores y a indicar de manera clara y precisa todos los colores que se observan en la etiqueta aportada:

- Reivindicación Única de Colores: La marca "DIEGO VÉLEZ" (denominativa y gráfica) reivindica los siguientes colores presentes en la etiqueta aportada, indicados únicamente por su nombre:

- Negro

- Blanco

Con esta indicación, se ha subsancado el requerimiento al identificar todos los colores observados en el signo, utilizando solo el nombre del color, en cumplimiento con las instrucciones de la Circular Única.

2. Renuncia al Término Legal

De conformidad con lo dispuesto en el oficio de la referencia, y con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad, manifiesto formalmente mi renuncia al término restante del plazo de sesenta (60) días hábiles concedido para responder el presente requerimiento.

Solicito, por tanto, que una vez subsanada la causal de forma, se continúe de inmediato con la siguiente etapa del procedimiento de registro.

Atentamente,

Diego Armando Velez

C.C. 1144136121

gerencia@diegovelez.com